

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S. SEÑOR GOBERNADOR	
ENTRÓ: 07 OCT 2021	
HORA: 14.35	REGISTRO Nº: 1319

NOTA Nº 423/21. -  
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 07 OCT 2021

SEÑOR GOBERNADOR:


Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción de la agente Gladys Noemí CORONEL, D.N.I. Nº 17.149.801, Legajo Nº 17149801/00, dependiente del Ministerio de Desarrollo Humano.

Dicho pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Pablo Gustavo VILLEGAS, Presidente del Bloque M.P.F., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional Nº 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día 06 de Octubre del corriente año y por el término de trescientos sesenta y cinco (365) días.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

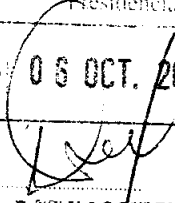
SEÑOR GOBERNADOR  
PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO  
Prof. Gustavo MELELLA  
SU DESPACHO

  
Mónica Susana URQUIZA  
Vicegobernadora  
Presidente del Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
REPUBLICA ARGENTINA  
PODER LEGISLATIVO  
Movimiento Popular Fueguino

“2021-Año del Trigésimo Aniversario de la Constitución Provincial”

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
1659	06 OCT. 2021	13:33
 Patricia LOCKLEY DOWLING Jefe Departamento Coordinación Administrativa Dirección Despacho Presidencia PODER LEGISLATIVO		Isleño

NOTA Nº 214/21.-

Letra: P.G.V.

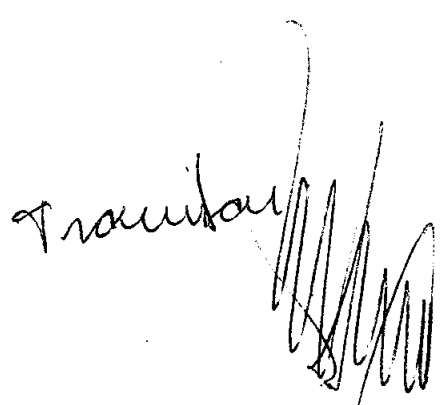
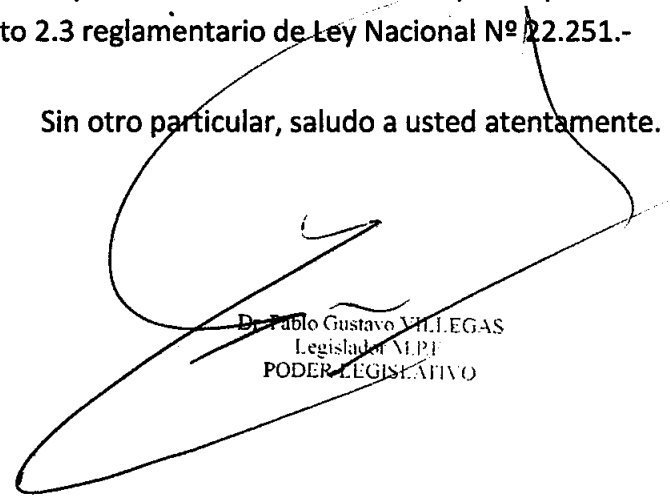
Ushuaia, 05 de octubre de 2021.-

Sra. Presidente  
Legislatura Provincial  
de Tierra del Fuego  
Dña. Mónica S. URQUIZA  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

Por medio de la presente tengo el agrado de dirigirme a Usted, a efectos de solicitarle tenga a bien realizar el trámite correspondiente para obtener la Adscripción de la Sra. CORONEL Gladys Noemí D.N.I. Nº 17.149.801 LEGAJO Nº 17149801/00 del Ministerio de Desarrollo Humano del Gobierno de Tierra del Fuego, a la Legislatura Provincial a partir del 06/10/2021 y por el termino de trescientos sesenta y cinco (365) días, el mismo se desempeñará en mi despacho.-

El pedido se fundamenta en lo prescripto en el Decreto Nacional Nº 2058/85, Anexo I- punto 2.3 reglamentario de Ley Nacional Nº 22.251.-

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.

Pablo Gustavo VILLEGAS  
Legislador ALPE  
PODER LEGISLATIVO